

MEMORIA MOVIC'17

PROGRAMA DE COFINANCIACIÓN REAJ – CC.AA.

1. Información de Inscripción

Título del proyecto presentado	Taller de Canción de Autor Cantautores: 1967-2017	
Institución	Red de Albergues Juveniles de Castilla-La Mancha-Dirección General de Juventud y Deportes y Biblioteca de Castilla-La Mancha.	
Número de participantes	25	
Lugar de celebración	Albergue Juvenil “Castillo de San Servando”. Toledo	
Fecha de celebración	Del 24 de marzo al 2 de abril de 2017.	
Desglose presupuestario		
	Concepto del gasto	Importe
	Alojamiento y alimentación (25 plazas x 10 días x 25,90)	5.475,00
	Talleres	1.000,00
	Charlas y Mesas Redondas	1.200,00
	Visitas culturales y materiales	600,00
	Organización	2.500,00
	Conciertos	7.000,00
	TOTAL	17.175,00
	Total a financiar por REAJ	4.800,00
	Total a financiar por la CC.AA.	12.375,00

2. Objetivos Perseguidos

Objetivos del Programa presentado

1. Promoción y difusión de REAJ y de los albergues Juveniles

La actividad se desarrollará en el Albergue Juvenil “Castillo de San Servando”, lugar emblemático dentro de los albergues de la Red, dado su carácter histórico, su sitio estratégico, la calidad de sus instalaciones adaptadas a personas con discapacidad, su entorno, que le convierten en un excelente ejemplo de cara a la promoción de REAJ. La convocatoria de la actividad y del programa MOVIC 2017 se difundirá a través de los medios de comunicación, de la página Web (portaljovenclm.com), de las redes sociales de Juventud CLM y del Boletín Digital Juventud-CLM con 14.000 suscriptores del ámbito juvenil. En toda actividad publicitaria del programa que edite la Dirección General de Juventud y Deportes figurará el logotipo oficial de REAJ y de HI con las palabras RED ESPAÑOLA DE ALBERGUES JUVENILES (REAJ), con el mismo tamaño y posición que el logo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

2. Fomentar la movilidad joven y el mutuo conocimiento entre la juventud

El hecho de estar la actividad abierta a la participación de jóvenes de todas las Comunidades Autónomas posibilita la movilidad de los mismos y les acerca al conocimiento de otro entorno. Los participantes realizarán el programa en el albergue, en régimen de pensión completa, en la Biblioteca de Castilla-La Mancha y en la ciudad de Toledo, por lo que convivirán permanentemente y compartirán las actividades, tanto formativas, como turísticas y lúdicas, fomentando así el conocimiento mutuo y el intercambio de experiencias.

3. Facilitar la inserción de los jóvenes en el mercado laboral

Los talleres servirán para conocer el proceso creativo de la canción de autor, la puesta en escena y los canales de difusión apropiados.

4. Fomento del espíritu emprendedor de la juventud

Toledo ha sido siempre referente en la literatura. Su fisonomía evocadora ha sido y seguirá siendo muy apropiada para dar rienda suelta a la creatividad, tan necesaria

para un cantautor. Los jóvenes podrán ejercitar su espíritu emprendedor y su creatividad, valores básicos para su formación y su futuro.

El proyecto pretende facilitar la emancipación de los jóvenes, mejorando sus capacidades para hacer más factible su incursión en el mercado laboral.

5. Fomento de valores deportivos, culturales, solidarios, de igualdad, cooperación y respeto entre la juventud.

La mayor parte de estos valores se reflejan en las composiciones habituales de los cantautores. Por tanto este taller en el que se aprenderá a componer es un buen momento para reflejarlos.

Las mesas redondas, las charlas, las visitas culturales a la ciudad y la participación en los conciertos fomentarán todo aquello que aglutine valores universales, como la igualdad, la cooperación, el respeto, la solidaridad, etc...

3.Descripción del Proyecto

Memoria descriptiva del proyecto presentado

1.Denominación:

Taller de Canción de Autor. Cantautores: 1967-2017.

2. Descripción:

El proyecto lo presenta la Red de Albergues de Castilla-La Mancha dependiente de la Dirección General de Juventud y Deportes, y se realizará en colaboración con la Biblioteca de Castilla-La Mancha y la Red Española de Albergues Juveniles (REAJ).

Partimos de la espléndida experiencia de los tres encuentros de jóvenes creadores que se han llevado a cabo en el Albergue Juvenil del castillo de San Servando, así que aprovechamos lo bueno de esa experiencia para plantear algo muy distinto, que tiene que ver con el universo de los cantautores.

Se trata de llevar a cabo un Taller con incipientes jóvenes músicos, o cantantes, procedentes de las diferentes Comunidades Autónomas, que desarrollarán un programa de actividades de formación y creación artística, con estancia en el Albergue Juvenil “Castillo de San Servando”, de Toledo.

La tónica del Taller va a ser la relación entre música y escritura.

Las actividades formativas, o talleres, tendrán lugar en dicho albergue, y los actos y mesas redondas, ya abiertas al público, en la Biblioteca de Castilla-La Mancha, ubicada en el Alcázar de la ciudad. Igualmente se llevarán cabo conciertos, de pequeño y de gran formato, en lugares idóneos de la ciudad, donde habitualmente se llevan a cabo este tipo de actividades.

El albergue facilitará todos los servicios necesarios para la realización del Taller, desde la comida del primer día hasta el desayuno del último: alojamiento en habitaciones dobles o cuádruples con baño, alimentación en comedor integrado, salón de actos, salas de reuniones, aulas, salas de estar e instalaciones deportivas.

El Taller de Canción de Autor. Cantautores 1967-2017 se llevará cabo desde el 24 de marzo, al 2 de abril de 2017.

3.-Requisitos de los participantes:

El Taller acogerá a un máximo de 25 jóvenes que deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Edad: de 18 a 35 años
- b) Estar en posesión del carnet de alberguista en vigor
- c) Manejo de guitarra

4.-Programa de acciones:

Talleres.

Las mañanas estarán dedicadas a los talleres: *Creación literaria y canción* (relación y diferencias entre ambas). *Composición de un tema* (será interpretado por los participantes en la noche del día final). *Improvisación. Música inti* (de intimidad, y en contraposición a la música indi, música comercial).

Estarán desarrollados por Javier Batanero, Pablo Guerrero y los hermanos Sudón, Andrés y Suso.

Charlas y mesas redondas.

Cincuenta aniversario de Canción del Pueblo. Los cantautores, su historia, su música.

Cantautores y sociedad.

Folklore, música étnica y cantautores.

Los jóvenes cantautores, su realidad.

Conciertos.

Organizados en distintas salas de Toledo. Puede haber variaciones en los nombres, pero estos dan una idea de lo que se pretende.

Andrés Sudón, Marta Plumilla, Carlos Ávila, Juan Fernández Fernández, Pedro Pastor y Suso Sudón, Barrioandante (Luis Farnox y Ángel Petisme), Pablo Guerrero, recital de su poesía, Luis Pastor y Belén Guerra, Javier Bergia y Begoña Olavide, Suburbano...

5.-Criterios de selección de los participantes:

La selección de los participantes en el Taller se llevará a cabo por una Comisión que estará constituida por los siguientes componentes:

Jefe/a del Servicio de Juventud de Castilla-La Mancha

Un representante de la Biblioteca de Castilla-La Mancha

Un Funcionario/a de la Dirección General de Juventud y Deportes, que actuará como secretario/a

Para la selección de los participantes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1.- Experiencia en el terreno musical o en el de la escritura: 25 puntos

2.-Cursos de formación relacionados con la temática del Encuentro: 25 puntos

3.- Concursos, premios, becas en éstos ámbitos: 25 puntos

3.- Titulaciones académicas y artísticas: 15 puntos

5.- Propuesta favorable del Departamento responsable de Juventud de la Comunidad Autónoma de procedencia de los solicitantes, por su participación en actividades organizadas por el citado organismo, así como por la consecución de premios o menciones: hasta un máximo de 10 puntos por solicitante. Para la evaluación de los criterios valorativos sólo se tendrán en cuenta los datos que figuren en el currículum aportado por los solicitantes, siempre que estén avalados por los correspondientes documentos acreditativos.

6.-Solicitudes:

Las solicitudes, acompañadas del currículum vitae y la documentación acreditativa, se podrán presentar por los siguientes medios:

- Mediante su presentación en el registro de la Consejería Educación, Cultura y Deportes, en sus Direcciones Provinciales, o en cualquiera de los registros y por los medios previstos en el art. 38.4 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

- Por correo electrónico a alberguesclm@jccm.es.

7.-Otros temas de interés:

La Organización de la actividad facilitará Certificación de la asistencia a todos los participantes.

Los participantes autorizan a la Dirección General de Empleo y Juventud y a la REAJ, para realizar la difusión que considere oportuna de las actividades objeto de la presente convocatoria.

Los participantes podrán ser fotografiados o grabados, para promocionar REAJ y los Albergues, si no muestran su disconformidad expresa por escrito para ello

DIRECCION GENERAL JUVENTUD Y DEPORTES

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

RED ESPAÑOLA DE ALBERGUES JUVENILES